



## Memoria de actividades de la Mesa África 2022

1.02.2023

### Resumen

El año 2022 ha sido el primero en disponer de un plan de trabajo aprobado en el seno de la propia Mesa África, en febrero de dicho año, para el bienio 2022-2023. El año se inició con la III reunión plenaria oficial, todavía correspondiente a 2021, inaugurada por el Ministro de Asuntos exteriores. Conforme al plan de trabajo, se celebró en julio una reunión plenaria, presidida por la Directora General para África, y la segunda, correspondiente al segundo semestre, debió aplazarse a inicios de 2023.

En la III reunión se presentó el resultado de la primera consulta temática realizada en el marco de la Mesa África, sobre igualdad de género y el avance en el ODS 5. Durante el segundo semestre de 2022 se trabajó en forma telemática, y con amplia participación de expertos y de funcionarios, en la segunda consulta temática, relativa a las políticas públicas para la cooperación cultural y académica, cuyos resultados se presentarán en la reunión plenaria oficial de 13 de febrero de 2023.

### I. Reuniones de la Mesa África en 2022.

La III reunión de la Mesa África, celebrada el 17 de enero de 2022, fue inaugurada por el Ministro de Asuntos exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y presidida por la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales (SEAEG) Ángeles Moreno Bau, tras ausentarse el Ministro. Fue la primera ocasión, en el marco del III Plan África, aprobado en 2019, que un ministro participó en una reunión oficial de la Mesa África. El acta y la lista de participantes en la reunión se encuentran anejas a esta nota.

Uno de los principales asuntos tratados en esta reunión fue la presentación del documento con las propuestas y recomendaciones de la Mesa África para la igualdad de género y el avance en el ODS 5 para la ejecución del III Plan África (véase el siguiente apartado).

En esta reunión también se presentó el ejercicio piloto de coordinación de actores e instrumentos para la promoción de la presencia empresarial y la inversión españolas, un compromiso del Foco África 2023. Se abrió el plazo para



recabar aportaciones de los representantes de la sociedad civil en la Mesa África al plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión españolas (se adjunta dicho plan).

El 8 de julio de 2022 se celebró la IV reunión plenaria oficial de la Mesa África, fue la primera correspondiente a la programación de dicho año, y estuvo dirigida por la Directora general para África de la secretaría de Estado de asuntos exteriores y globales (SEAEG), Alicia Rico. El acta y la lista de participantes en la reunión se encuentran anejas a esta nota.

Se presentó el informe de la AGE elaborado en respuesta al documento realizado por la sociedad civil con las propuestas y recomendaciones de la Mesa África para la igualdad de género y el avance en el ODS 5. Asimismo, se trató el proceso ya iniciado de la segunda consulta temática, dedicada a las políticas públicas para la cooperación cultural y académica. Ambas consultas serán abordadas en el siguiente apartado de esta nota.

También se informó del estado de ejecución del plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión españolas y de los resultados alcanzados durante el primer semestre de ese año.

A solicitud de varios representantes de la sociedad civil, en esta reunión también se mantuvo un diálogo sobre los movimientos migratorios desde el continente africano a través del Sahara Occidental y de Marruecos. El Embajador en misión especial para asuntos migratorios, José Luis Pardo, explicó las grandes líneas de la política exterior de España y de la Unión Europea al respecto.

Por su parte, el Director de Casa África introdujo el documento “Emergencia en África”, de su autoría, que aborda la desertificación y la sequía, el hambre, la carestía de los alimentos, la emergencia climática, el aumento de las temperaturas, la salud pública, las migraciones climáticas, la brecha de género, las tensiones sociales y los conflictos, así como una serie de propuestas y medidas para la consideración de la Mesa África.

## **II. Consultas temáticas.**

1) En 2022 concluyó la primera consulta temática, dedicada a la igualdad de género y el avance en el ODS 5 para la ejecución del III Plan África. El resultado de la consulta se refleja en los documentos elaborados.

El primer documento, realizado durante el segundo semestre de 2021 por representantes y expertos de la sociedad civil, en un proceso facilitado por el



Embajador en misión especial para el Plan África, fue presentado en la III reunión plenaria de la Mesa y valorado muy positivamente por el Ministro y los representantes de la Administración participantes en la reunión. El Ministro anunció que se elaboraría un informe de la Administración General del Estado (AGE) en respuesta al documento recibido, y anticipó que se trataba de una contribución valiosa a la política exterior feminista del Gobierno, que nutrirá la acción española en África.

En la IV reunión se presentó el informe de la AGE confeccionado en respuesta a dicho documento, donde se aprecia la sintonía en muchas de las propuestas, si bien la limitación de recursos disponibles limita su aplicación a corto plazo. La confluencia de enfoques de la sociedad civil y de la AGE supone, en cualquier caso, un valioso potencial de colaboración a explotar.

2) Tras la III reunión plenaria se discutió y acordó entre los representantes de la sociedad civil en la Mesa que el asunto a trabajar como segunda consulta temática fueran las políticas públicas para la cooperación cultural y académica. También propusieron que desde el primer momento participaran en el ejercicio los representantes de la AGE, a diferencia de la consulta anterior. El propósito fue que el producto documental de la consulta ya incorporara las propuestas de la Administración.

Se constituyó, por lo tanto, un grupo mixto, de expertos de la sociedad civil procedentes de diversas entidades y de funcionarios de la AGE. Se acordó que todas sus reuniones fueran telemáticas y que de cada una se elaborara un resumen o acta. Además, las contribuciones entre reuniones se realizarían vía correo electrónico. La primera reunión del grupo mixto fue el 23 de marzo de 2022.

Se determinaron cuatro ámbitos abarcados por esta consulta: 1) Cooperación académica y científica (universitaria y centros de investigación); 2) Cooperación universitaria y científica para el desarrollo; 3) Cooperación cultural entre España y África; y 4) Enseñanza y promoción del español en África. Se acordó conformar tres subgrupos de trabajo que se fueron reuniendo para tratar: los ámbitos 1 y 2, agrupados; y sendos subgrupos para el 3 y el 4.

Se celebraron varias reuniones de cada subgrupo. Del primero, el 20 de abril y el 5 de mayo; del segundo, el 11 de mayo; del tercero (sobre el español), el 6 de junio. El 18 de octubre se celebró, también en formato virtual, la última reunión de la consulta, agrupando los participantes en los distintos subgrupos. Un significativo volumen de trabajo se realizó por vía electrónica sobre sucesivos



borradores de documentos de propuestas confeccionados entre reuniones. En noviembre de 2022 se concluyó la redacción del documento final.

El documento de propuestas de la segunda consulta temática se presentará en la V reunión plenaria oficial de la Mesa África, el 13 de febrero de 2023, conforme al orden del día que se adjunta.

ANEXOS:

1. Acta de la III Reunión de la Mesa África, 17.01.22.
2. Lista de participantes en la III Reunión Mesa África, 17.01.22.
3. Acta de la IV Reunión de la Mesa África, 8.07.22.
4. Lista de participantes en la IV Reunión de la Mesa África, 8.07.22.
5. Plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia y de las inversiones empresariales españolas.
6. Orden del día de la V Reunión de la Mesa África, 13.02.23.



### III REUNIÓN DE LA MESA ÁFRICA

17.01.2022

#### I. PARTICIPACIÓN

La III reunión de la Mesa África, celebrada el 17 de enero de 2022, fue inaugurada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y presidida por la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales (SEAEG) Ángeles Moreno Bau, tras ausentarse el Ministro por motivos de su agenda. La lista de participantes en la reunión se encuentra en el anexo I de esta nota.

#### II. ORDEN DEL DÍA

1. Discursos del Ministro y del representante de la sociedad civil.
2. Recomendaciones de la Mesa África para la transversalización de género en el III Plan África y el avance en el ODS 5.
3. Estado de ejecución del III Plan África: ejecución, seguimiento y evaluación.
4. Ejercicio piloto de coordinación de actores e instrumentos para la promoción de la presencia empresarial y la inversión españolas en Senegal.
5. Tramitación de creación de la Comisión Interministerial para África (CIMA).
6. Clausura.

#### III. DISCURSOS DEL MINISTRO Y DEL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Ministro destacó la importancia de la Mesa como mecanismo de intercambio entre el MAUC y la sociedad civil española respecto a la acción exterior de España en y con el África al sur del Sáhara. Destacó su compromiso de que la Mesa sea un mecanismo de rendición de cuentas.



Agradeció el trabajo realizado por los representantes de la sociedad civil para elaborar el documento de recomendaciones para la transversalización de las cuestiones de género y el avance en el ODS 5. Lo consideró una contribución valiosa a la política exterior feminista del Gobierno y nutrirá la acción española en África. Asimismo, indicó que estas recomendaciones serán analizadas y compartidas con otros departamentos ministeriales. Para el Ministro, la Mesa África es un ejemplo de una diplomacia del siglo XXI, en la cual resulta fundamental el diálogo con la sociedad civil.

El Ministro también informó de la aprobación por el Gobierno del anteproyecto de nueva Ley de Cooperación y de la relevancia que ésta le da a África, a la igualdad de género y a la cooperación financiera para movilizar al sector privado. Considera de especial importancia el papel que está llamado a realizar el sector privado, lo que supone un gran desafío, pero que es fundamental.

Respecto al III Plan África, mencionó que incorpora mecanismos innovadores para el MAUC, como son la inclusión de indicadores en su seguimiento anual, que permitirá la evaluación del III Plan África en 2023, por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas. Se trata de un ejercicio pionero en este Ministerio.

Concluyó subrayando la voluntad de que nuestra acción exterior en África sea “con África”.

El Representante de los tres grupos de trabajo de la sociedad civil, Simon Nong, agradeció la presencia del Ministro, importante porque demuestra una voluntad política de fomentar este espacio de diálogo entre la administración y la sociedad civil. Afirmó que es el verdadero espíritu de “Ubuntu” y de “Umoja”, el caminar juntos, el “soy porque tú eres”.

Transmitió una valoración positiva de los tres grupos de actores respecto a la creación y funcionamiento de esta Mesa África como órgano consultivo y de seguimiento; y agradeció el trabajo y empeño del Embajador Alberto Virella y de todo el equipo del Ministerio por facilitar este marco de intercambio. Coincidió en que era una nueva forma de llevar la diplomacia, más acorde con los tiempos actuales, aplicando el proverbio africano: “un solo pie no hace el camino”. Destacó la importancia de la incorporación a la Mesa de organizaciones de la diáspora africana y de afrodescendientes.

También resaltó la apuesta por el trabajo de las consultas temáticas, cuyo primer resultado son las propuestas y recomendaciones para mejorar la incorporación del enfoque de género en la ejecución tanto del Foco África como del III Plan África. Manifestó satisfacción por que el MAUC entregue estas propuestas a los demás Ministerios cuyo trabajo tenga relación con África.

Cara al futuro, señaló los siguientes elementos:

- 1) Reforzar la coordinación efectiva entre los distintos Ministerios, así como la coordinación entre sede y terreno para garantizar una coherencia de acción. En este sentido, se congratuló por la creación de la Comisión Interministerial. Indicó que algo similar convendría hacer en el seno de la UE para la coherencia de su acción global con África.
- 2) Seguir avanzando en las funciones de la Mesa, que, además de ser un órgano consultivo, sea también un espacio para la rendición de cuentas.
- 3) Continuar potenciando debates sobre temas como, entre otros, la movilidad humana/migración, el refuerzo de los instrumentos regionales africanos de defensa o la



promoción de asociaciones estratégicas que reconozcan el papel de la sociedad civil africana en su conjunto.

4) El refuerzo de la Mesa con recursos suficientes que faciliten y mejoren su operatividad.

Concluyó ofreciendo el compromiso de los tres grupos de trabajo de la Mesa África (Cooperación y desarrollo; Academia y cultura; Sector privado y empresas), para seguir avanzando en su funcionamiento y contribuir conjuntamente a potenciar una acción exterior española solvente, compartida, coherente y que contribuya al diálogo y al desarrollo sostenible mutuo de España y de los Estados africanos.

#### **IV. RECOMENDACIONES DE LA MESA ÁFRICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL III PLAN ÁFRICA Y EL AVANCE EN EL ODS 5**

La SEAEG asumió la presidencia y señaló la importancia de reunirse con la sociedad civil. Además, se congratuló de la paridad de género en la presente reunión. Tras una breve presentación de los participantes, destacando la presencia de la Embajadora en misión especial para la Política exterior feminista, dio la bienvenida a la presentación del informe de recomendaciones para la transversalización de género en el III Plan África y el avance en el ODS 5.

La representante del Real Instituto Elcano esbozó las líneas en las que se ha trabajado en el documento, estructurado en cinco temas: empoderamiento femenino, movilidad, gobernanza, salud global y paz y seguridad; también destacó los enfoques transversales propuestos en el documento: el de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, el enfoque interseccional y feminista, el de derechos humanos, el ecofeminista, el participativo y el intercultural. También señaló que el Plan África debe incidir en el acceso de las mujeres al uso de la tierra, que no consta en él, y apostar por algo que España ha desarrollado poco: las alianzas estratégicas entre empresas y ONG.

La presentación de las recomendaciones del informe estuvo a cargo de la propia representante del Real Instituto Elcano, quien resumió las relativas a empoderamiento; la representante del MPDL, a cargo de las de movilidad y gobernanza; y la representante de la Fundación Mujeres por África, quien se encargó de salud global y paz y seguridad. La representante del RI Elcano mencionó la valiosa contribución de Carolina Bonache (Plan Internacional) a la coordinación de la consulta temática que produjo estas recomendaciones.

La SEAEG agradeció la presentación y tomó nota de las ideas, destacando el enfoque de derechos humanos. Asimismo, afirmó su compromiso de seguir trabajando en cuestiones como la educación y el acceso al mundo digital como bases para el empoderamiento. Destacó también el acceso a la energía, en la que se tiene que trabajar conjuntamente con el sector privado. Lamentó que las mujeres hayan sido las primeras víctimas de la crisis de la COVID-19, que ha llevado a un preocupante incremento de las mutilaciones genitales femeninas y de actividades de las redes de trata. Finalizó su intervención con el compromiso de seguir dando respuesta a estas inquietudes y destacó que la futura Ley de Cooperación permitirá disponer de un incremento de fondos para ello.



La DG de Comercio Internacional e Inversiones, quien señaló que desde la Secretaría de Estado de Comercio se ha elaborado una estrategia que se ha incorporado al III Plan África y al Foco África 2023 para aunar el desarrollo económico del continente y la presencia española. Esta estrategia tiene mucho en común con las inquietudes plasmadas en el documento de recomendaciones presentado en la Mesa. En este sentido, subrayó la prioridad concedida a los sectores del agua, de la energía, así como del transporte, por su relevancia para el desarrollo sostenible y la actividad empresarial femenina en África. En segundo lugar, compartió el compromiso de asegurar una actitud responsable de las empresas españolas en el exterior, no solo para garantizar el impacto favorable para la población sino también para las empresas mismas, en lo que valoró como una asociación “win-win”. En tercer lugar, consideró que para mejorar la vida de las mujeres es fundamental apoyar el desarrollo del marco institucional de los países africanos, algo que vienen haciendo sobre todo las instituciones financieras internacionales.

La Directora de Cooperación con África y Asia de la AECID agradeció el trabajo realizado y aseguró que el documento rezuma un alineamiento de prioridades con las de la agencia. Enfatizó que el género no solo tiene que ser una cuestión transversal, sino también específica, como reconocen las recomendaciones del documento. A continuación, abordó diversos temas discutidos, aportando la visión de la AECID. En cuanto a movilidad humana, la agencia también considera imprescindible poner el foco en el lugar de origen de las personas migrantes. En el ámbito de la salud, consideró necesaria una reorientación de prioridades apoyándose en instituciones multilaterales africanas como la UA. Subrayó la utilidad e interés de este ejercicio pues anticipa el diálogo que tendrá lugar para la elaboración del próximo Plan Director de la Cooperación Española. Concluyó afirmando la importancia de extender a nivel institucional el liderazgo femenino, de jóvenes y niñas.

La SEAEG coincidió totalmente en este último punto y se despidió de la mesa para continuar con su agenda, cediendo la presidencia a la DG para África.

El representante del Centro de Estudios Panafricanos transmitió una valoración general muy positiva del documento, pero, en nombre del grupo de trabajo de Academia y cultura, solicitó que se continuara trabajando en cuestiones de “estilo comunicativo” para introducir la valoración positiva de los esfuerzos de los Estados y sociedades africanas, de algunos de los cuales España debería aprender; revisar recomendaciones sobre cuestiones en las que España no tiene competencia; e incluir el reforzamiento de los mecanismos regionales en materia de paz y seguridad. Ya en calidad de representante del mencionado Centro, incidió en el cese total de las intervenciones militares europeas. Concluyó con una demanda ampliamente compartida de una política de visados más justa con los africanos.

La DG para África coincidió con en la necesidad de aprender de África. Asimismo, reconoció el importante papel de la diáspora africana como voces muy autorizadas para hablar del continente, lo cual es clave para la política exterior española en África. Respecto a la paz y la seguridad, recalcó el compromiso de España de “soluciones africanas para problemas africanos”. Destacó que las misiones en las que participa España cuentan siempre con la autorización de los gobiernos y se centran en la





capacitación de las fuerzas locales. Por último, en materia de movilidad, coincidió con el representante del Centro de Estudios Panafricanos en la necesidad de fomentar un discurso positivo sobre la migración, en lo que reconoció que la cuestión de los visados es un obstáculo para las relaciones bilaterales de España con África.

La EME para la Política exterior feminista afirmó que hay coincidencia plena de las recomendaciones con las prioridades de la Política exterior feminista, especialmente en la transversalización del enfoque de género. Afirmó querer, por un lado, desarrollar indicadores para mejorar la rendición de cuentas, para lo cual pidió la colaboración de la sociedad civil representada en la Mesa, y por otro crear un órgano consultivo para esta rendición de cuentas. Anunció que en el plazo de dos meses enviará una invitación en este sentido.

La representante de United Minds leyó un documento con propuestas para reconocer y apoyar la histórica lucha de las mujeres africanas contra el patriarcado en África (anexo II). Coincidió con las anteriores intervenciones en la importancia de contar con la diáspora en la formulación de políticas y pidió acabar con la invisibilización de las mujeres africanas en documentos académicos, fomentar su independencia económica y ofrecer becas de formación en el ámbito de la cultura.

La DG para África consideró especialmente la última petición sobre las becas culturales, y afirmó que se podría trasladar a la AECID.

La representante de CEOE señaló que esta materia es también una prioridad para el sector privado y valoró el trabajo realizado en la elaboración de las recomendaciones. Asimismo, destacó que es fundamental el esfuerzo de las empresas africanas en el empoderamiento femenino, sobre todo de las PYMES, ya que configuran la mayor parte del tejido empresarial. Por último, mencionó que, aunque los esfuerzos que se realizan con cada país africano son necesarios, sería más efectiva una alianza para el empoderamiento económico de los países del continente, llevando estos asuntos al ámbito multilateral para tener una mayor repercusión.

## **V. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL III PLAN ÁFRICA: EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

La DG para África mencionó el informe de seguimiento del III Plan África, correspondiente al año 2021. Destacó que el desarrollo del Plan es un ejercicio único de programación, que se concreta en la elaboración de 32 planes de acción anuales.

Informó sobre la ejecución del Plan, lamentando que las restricciones por la pandemia hayan supuesto un obstáculo para muchas de las acciones programadas este año. Con todo, el promedio de ejecución por parte de las embajadas se sitúa en un 66%, mientras que este porcentaje alcanza el 80% a nivel de la DG para África.

La DG recordó que el Plan África cumple 3 años en 2022, y por consiguiente será el momento de una revisión por parte de una Comisión Interministerial y, previamente, de una evaluación del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas. Señaló que este Plan es único en cuanto a que ningún otro prevé este proceso.



El EME para el Plan África añadió que se está concluyendo la primera actualización periódica (cada seis meses) del anexo I del Foco África 2023, que contiene la relación de actividades programadas en el continente por los actores de la Administración General del Estado (AGE) hasta 2023. Estas actualizaciones estarán disponibles en la página web del MAE, junto al Foco.

## **VI. EJERCICIO PILOTO DE COORDINACIÓN DE ACTORES E INSTRUMENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA EMPRESARIAL Y LA INVERSIÓN ESPAÑOLAS EN SENEGAL (FOCO ÁFRICA 2023).**

El EME para el Plan África recordó la amplia representación de la AGE en Senegal, aspecto que lo hace idóneo para un ejercicio de coordinación. Explicó que se ha trabajado, sobre todo, desde la embajada en Dakar, con sus oficinas y consejerías sectoriales. Primero elaboró un informe de situación con las prioridades de desarrollo del país, adaptado a la pandemia, incluyendo las prioridades del Marco de Asociación País de la Cooperación Española. Asimismo, recoge todos los instrumentos disponibles, tanto bilaterales como de las instituciones financieras internacionales y de la UE.

De este informe se ha pasado a un plan de acción hasta 2023, con objetivos específicos, actores, actividades e indicadores concretos. Estos documentos se habían compartido como documentación para la reunión.

El representante del Club de Exportadores e Inversores, haciendo un llamamiento al realismo, consideró que “partimos de la irrelevancia” respecto a la percepción que se tiene de España en África Subsahariana, según el reciente informe del Observatorio para la imagen de España del Real Instituto Elcano. Lamentó que ni la acción institucional ni la empresa española fueran conocidas entre los encuestados, y pidió dos acciones concretas para superar este problema: el impulso a las iniciativas de cooperación público-privada; y esfuerzos visibles y eficientes para que las empresas españolas no tengan que acudir a entidades de otros países (a través de filiales en ellos) para acceder a apoyo financiero bilateral.

La DG para África afirmó que el compromiso de España con aumentar su presencia en África es firme, para lo cual es clave la participación del sector empresarial. No obstante, es necesario contar con un entorno seguro en los países africanos para las inversiones. Finalmente, coincidió con el representante del Club de Exportadores e Inversores en que los partenariados público-privados son fundamentales para mejorar en infraestructuras en el continente, y saludó las oportunidades que podrá brindar en el futuro el Tratado de Libre Comercio Africano (AfCFTA).

La DG de Comercio Internacional e Inversiones afirmó estar de acuerdo en que la presencia de España en África subsahariana es mínima y propuso para mejorarla una mayor inversión y coordinación institucional respecto a los fondos europeos.

En línea similar se expresó la DG de Diplomacia Económica, subrayando la importancia que la AGE concede a las empresas españolas. Recalcó la necesidad de la cooperación institucional, también a nivel europeo, y coincidió con las anteriores intervenciones en la importancia de los partenariados público-privados.



El representante de la Cámara de Comercio de España se centró en el plan de acción para Senegal, señalando varias carencias. Pidió una mayor coherencia, una simplificación de los objetivos y una mayor especificidad en los indicadores respecto a metas concretas. Por último, pese a que se mostró de acuerdo con el impulso de los partenariados público-privados, consideró que primero es necesario un marco de gobernanza que aporte seguridad a las empresas que operan en África.

Por su parte, la representante de la CEOE afirmó que Senegal es un país muy adecuado para el proyecto piloto, lo cual pudo comprobar a lo largo de las reuniones que la CEOE mantuvo con representantes de la empresa privada durante el viaje del PG a este país, así como en el Encuentro Empresarial organizado en CEOE con el Ministro encargado del Plan Senegal Emergente. Consideró que es necesaria una mayor interacción con interlocutores senegaleses, públicos y privados. Concluyó recalcando la importancia de la cooperación financiera y mencionó la imperiosa necesidad de que exista un “Equipo España” a nivel local.

Los representantes del RI Elcano y de CESAL indicaron la importancia de que en este proceso de coordinación se cuente con la opinión y participación de las ONGD, tanto españolas como senegalesas para poder ir fomentando esta coordinación necesaria también en el terreno. Ello permitiría aportar valor social a la presencia empresarial, así como asesorar en iniciativas que promuevan la garantía de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

El EME para el Plan África consideró que este ejercicio piloto hubiera sido un fracaso si en la Mesa no se hubieran señalado las lagunas y carencias de la documentación presentada. Por ello invitó, especialmente, a los representantes del sector privado a trasladarle sus contribuciones al plan de acción para Senegal; esta invitación se extendió a los demás grupos de trabajo de la Mesa.

El Director de Casa África distribuyó un informe sobre el papel y las actividades de la institución que encabeza (anexo III). Recalcó el importante interés de las instituciones y las empresas canarias en el continente, pero lamentó que, en el sector del transporte, esencial para la conectividad de Canarias y del resto de España con África, se han dado pasos atrás. Propuso un debate sobre el transporte entre España y África, afirmando que no puede haber inversión si no hay garantías de transporte.

La DG para África coincidió con él en el importante papel de la comunidad de Canarias y en el problema del transporte. Consideró que la gran asignatura pendiente es la recuperación de los vuelos de Iberia a África, lo cual es complicado por la política del grupo IAG.

A continuación, el representante de África Activa afirmó estar de acuerdo con las demandas del mundo empresarial, pero cerró este punto con una apreciación optimista: es cierto que a España se la conoce poco, pero se la aprecia mucho.



## VII. TRAMITACIÓN DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA ÁFRICA (CIMA).

La DG para África informó que la Comisión Interministerial para África, una vez establecida, contribuirá, a escala ministerial, a la unidad de acción en el exterior y a la toma en consideración del criterio de todos los ministerios con vocación de participar en ella en lo que afecta a África subsahariana. Por ejemplo, tratará proyectos de leyes, de planes o de estrategias que incidan en África subsahariana.

A principios del año 2021, el Ministerio de Asuntos Exteriores distribuyó un borrador de real decreto de establecimiento de la comisión entre los distintos ministerios, para recabar sus comentarios. Actualmente, falta un único, pero importante, informe: el de la Oficina de Calidad Normativa. Se incorporarán todas las sugerencias que sean técnicamente factibles. Posteriormente, se someterá el texto reformado al Ministerio de Hacienda para recabar su informe; y, si este es favorable, al Consejo de Estado.

Una vez concluido este proceso, el borrador de real decreto podrá ser elevado al Consejo de Ministros para su aprobación. El objetivo es que la primera reunión de la comisión pueda celebrarse antes del verano.

## VIII. PRÓXIMOS PASOS.

Inmediatamente tras concluir la reunión oficial, el EME para el Plan África contactó con los representantes de los tres grupos de trabajo para determinar plazos adecuados para avanzar en los ejercicios en curso o propuestos:

- Conclusión del documento de **recomendaciones para la transversalización del género en el III Plan África y el avance en el ODS 5**. El 24 de enero se compartirán entre los participantes en esta consulta temática los nuevos elementos que se propongan; hasta el 28 de enero podrán manifestar su conformidad con los cambios. En caso de que fuera necesaria una discusión, se realizará en línea en la fecha más inmediata posible para poder dar por cerrado el documento en breve plazo.
- Aportaciones de los representantes de la sociedad civil en la Mesa África al **plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial** y de la inversión españolas. Sus aportaciones deben dirigirse al EME Virella, preferentemente con control de cambios sobre el documento del plan de acción (anexo IV), antes del 15 de febrero.
- Segunda **consulta temática: Políticas públicas para la cooperación cultural y académica**. Propuesta en 2021 por el Grupo de trabajo de Academia y Cultura y valorada entonces vía electrónica por todos los representantes. Representantes del mencionado dicho grupo comunicaron al EME Virella que podría darse inicio a esta consulta tras concluir la relativa al ODS 5.
- Borrador de **plan de acción 2022-2023 de la Mesa África**. El EME Virella elaborará y presentará próximamente a los grupos de trabajo de la Mesa un borrador de plan de acción de esta plataforma hasta final de 2023. Se propondrá



su discusión para incluir las contribuciones y cambios que determinen dichos GT. De modo complementario, y teniendo en cuenta la experiencia de un año de funcionamiento de la Mesa, se discutirán las propuestas metodológicas y necesidades de recursos que indiquen sus miembros para poder ejecutar dicho plan.

Madrid, 21 de enero de 2022

EL EMBAJADOR EN MISIÓN  
ESPECIAL PARA EL PLAN ÁFRICA

Alberto Virella Gomes

## MESA ÁFRICA 17.01.22

### PARTICIPANTES PRESENCIALES GRUPOS DE TRABAJO DE MESA ÁFRICA

SECTOR	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
<b>GT Cooperación y desarrollo</b>	Ignacio Valero	CESAL
	Simon Nong	África Activa
	Marta Iglesias	MPDL
<b>GT Sector privado empresarial</b>	Marta Blanco	CEOE
	Jesús Jiménez	Club de Exportadores e Inversores
	Jaime Montalvo	Cámara de Comercio de España
<b>GT Academia y cultura</b>	Ainhoa Marín	Real Instituto Elcano
	Antumi Toasijé	Centro Panafricano
	Deborah Ekoka	United Minds

Participantes presenciales de la Administración Gral. del Estado, en mesa:

- Ministro, José Manuel Albares
- Secretaria de Estado AEG, Ángeles Moreno
- DG para África, Alicia Rico
- DG de Diplomacia Económica, Ana Martínez
- DG de Comercio Internacional e Inversiones, María Paz Ramos
- Directora Cooperación con África y Asia (AECID), Carmen Magariños
- DG de Migraciones, Santiago Yerga
- Embajador en Misión especial para el Plan África, Alberto Virella
- Embajadora en Misión especial para la Política exterior feminista, María Jesús Conde
- Director de Casa África, José Segura
- Director de Gabinete de la SEAEG, Ángel Carrascal

Participantes presenciales, en segunda fila:

De la Administración Gral del Estado

- SDG Asuntos Multilaterales y Horizontales, Tomás López Vilariño
- SDG de Países Mediterráneos, África y Oriente Medio (MINCOTUR), Ana de Vicente
- Jefe de Departamento de África Subsahariana (AECID), Gonzalo Vega
- Vocal asesora del Ministro, Belén Calvo
- Vocal asesor de la Secretaria de Estado, Luis Pertusa
- Vocal asesora de la DG África, Esther Martín
- Vocal asesora del Ministro, Eugenia Simo
- Vocal asesor de la Secretaria de Estado, María González Rodrigo
- Vocal asesor de la Secretaria de Estado, Hugo Alcalá Morillas
- Jefa de servicio de la DG África, Alejandra Rubio
- Jefe de Servicio de la SDG de relaciones bilaterales con países de África subsahariana, Alfonso Candau

## MESA ÁFRICA 17.01.22

Participantes o asistentes vía videoconferencia:

- Alicia Cebada. Fundación Mujeres por África
- Sabela Viturro. SDG de relaciones bilaterales con países de África subsahariana
- Chus González. Secretaría del GT de Cooperación (Coordinadora de ONGD)
- Miguel Brunete, CEOE
- José Salcedo, becario DG África
- Raquel Arribas, becaria DG África



## IV REUNIÓN DE LA MESA ÁFRICA

8.07.2022

### I. PARTICIPACIÓN.

La IV reunión de la Mesa África, celebrada el 8 de julio de 2022, fue la primera correspondiente a la programación del año en curso, y estuvo dirigida por la Directora general para África de la secretaría de Estado de asuntos exteriores y globales (SEAG), Alicia Rico. La lista de participantes en la reunión se encuentra en el anexo I de esta nota.

### II. ORDEN DEL DÍA.

1. Estado de ejecución del III Plan África.
  - Seguimiento
  - Evaluación del III Plan África. Proceso en curso.
  - Estado de la tramitación de la creación de la Comisión Interministerial para África (CIMA).
2. Recomendaciones de la Mesa África sobre igualdad de género y el avance en el ODS5 para la ejecución del III Plan África.
  - Presentación del Informe de respuesta de la AGE
  - Diálogo
3. Segunda consulta temática: Políticas públicas para la cooperación cultural y académica. Estado del proceso.
4. Ejercicio piloto de coordinación para la promoción de la presencia y de la inversión de las empresas españolas en Senegal.
5. Posibles efectos en los movimientos migratorios negroafricanos de la política exterior española respecto a Marruecos y al Sahara Occidental.
6. Conclusiones.





### III. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL III PLAN ÁFRICA.

La Directora general para África situó la ejecución del III Plan África en 2022 en un contexto en el cual destacan la agresión de Rusia a Ucrania, que está agravando sensiblemente la crisis alimentaria, en especial en África, la presidencia española de la Alianza Sahel y el proyecto de Ley de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global.

Respecto a este proyecto de ley, la directora general de políticas de desarrollo sostenible (DGPOLDES), Eva del Hoyo, destacó que incluye expresamente el compromiso de España de destinar el 0,7% de la RNB a Ayuda oficial al desarrollo en el horizonte del año 2030. Asimismo, también contempla al Sahel como región prioritaria. Ambas directoras generales mencionaron la relevancia, en el marco de la UE, de la iniciativa Global Gateway, que se espera canalice muchos recursos hacia África.

Respecto al seguimiento de la ejecución del III Plan África en 2021, la Dirección general para África distribuyó un informe con antelación a la reunión. Por su parte, el Grupo de trabajo de Cooperación y desarrollo también envió días antes una reacción escrita a dicho informe (se adjunta a este acta).

Rosaria Arbore (Educo - GT de Cooperación y desarrollo) comentó que su GT no tenía conocimiento de que los proyectos financiados por AECID se contaban como acciones del Plan África y, siendo así, sería más coherente incluirlos en el seguimiento.

La Directora general para África aclaró que dicho plan no asigna recursos presupuestarios propios que, por ejemplo, financien las iniciativas de las embajadas en ejecución del plan. El propósito del Plan África es abarcar todos los demás instrumentos de planificación relativos con África, que cuentan con sus propios recursos y mecanismos, dando una coherencia estratégica a través de objetivos comunes y principios transversales (entre ellos, los de la promoción y protección de los derechos humanos y la igualdad de género, y el de asociación) y avanzar hacia la coordinación.

Por su parte, el embajador en misión especial (EME) para el Plan África, Alberto Virella, aclaró que el III Plan África establece que “se realizará un enfoque preferente para África Subsahariana, que constituye el objeto del presente plan” (p.16); de ahí que, por ejemplo, los planes de acción anuales de las embajadas de España se limitan a aquellas de esa subregión.

Respecto a la evaluación del III Plan África, la primera en el ámbito de nuestra política exterior, la está presentemente realizando el Instituto de evaluación de políticas públicas, del Ministerio de Hacienda y Función pública. Precisamente, en ese contexto, Elisa Paz y Rosaria Arbore (respectivamente, de Plan Internacional y Educo, vocales del GT de Cooperación y desarrollo), compartió en la reunión de la Mesa algunos elementos que transmitió a los evaluadores: que la sociedad civil tuvo poca participación en la elaboración del Plan África, que tampoco los representantes de las ONGD presentes en los países africanos están tomando parte en la elaboración de los planes de acción anuales de las embajadas (interesándose por la publicación de dichos planes), ciertas dudas metodológicas sobre un plan que no tiene un periodo de tiempo determinado, y que hay poca difusión del Plan y de los planes de acción en los países de la región, desconociéndose cómo se vinculan MAP, Plan y Foco África 2023. Asimismo, trasladaron que esperan que el futuro Plan África visibilice más los derechos



humanos y el ecologismo. También se interesaron por la hoja de ruta de esa evaluación y cómo se implementarán las mejoras.

La Directora general para África manifestó que tras la evaluación del III Plan África, cuyo informe se prevé esté disponible este mismo año, está prevista la revisión del actual Plan y se podrán considerar estas cuestiones. Por otro lado, y mientras tanto, sí se pueden tomar medidas para aumentar la divulgación del Plan y la participación de las ONGD en el terreno. Al menos por el momento, los planes de acción anuales no son públicos, sino documentos internos de trabajo de cada Embajada y de la Dirección general para África.

En lo que concierne a la tramitación para la creación de la Comisión Interministerial para África (CIMA), la directora general informó que ya se han realizado consultas a todos los ministerios y se han solicitado los informes jurídicos pertinentes; se está a la espera de recibir el del Consejo de Estado. Una vez se disponga de su dictamen preceptivo, la propuesta de creación de la CIMA se elevará al Consejo de Ministros para su aprobación. Se espera poder celebrar la primera reunión de la CIMA antes de que concluya el año 2022.

#### **IV. RECOMENDACIONES DE LA MESA ÁFRICA SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EL AVANCE EN EL ODS 5 PARA LA EJECUCIÓN DEL III PLAN ÁFRICA.**

Dado que el informe de la Administración General del Estado (AGE) elaborado en respuesta al documento realizado por la sociedad civil fue distribuido con antelación, más que una presentación detallada del mismo hubo un diálogo entre todos los participantes, en el cual se produjeron intervenciones de varios representantes de la AGE destacando elementos del mencionado informe.

Elisa Paz (Plan Internacional – GT de Cooperación y desarrollo) expresó su reconocimiento ante el valor de este ejercicio, considerándolo “único”, y agradeció el documento de la AGE, por su detallada y útil información. De nuevo, subrayó que gran parte de lo que se viene haciendo procede de la AECID y preguntó sobre cómo se retroalimenta con los planes anuales, o el III Plan África con los MAP. En el ámbito de la movilidad, que es uno de los abarcados en este ejercicio, hizo un llamamiento a revisar la legislación vigente.

Santiago Yerga (Director general de migraciones) informó que el proyecto de reforma del reglamento de extranjería está próximo a culminar su tramitación. En él se incluye la consideración del enfoque de género. Además, invitó a que la ejecución del nuevo reglamento, una vez entre en vigor, sea valorada en el seno de la Mesa África. También destacó el programa Migrasafe, que se detalla en el informe de la AGE.

Antumi Toasijé (Centro Panafricano – GT de Academia y cultura) reiteró el mensaje que otra representante de su GT transmitió en la reunión de la Mesa África del pasado 17 de enero, en particular sobre el reconocimiento al feminismo africano. Consideró que se encuentra recogido en el informe de la AGE.

Hugo Alcalá (Unidad de Política Exterior Feminista, SEAEG) expuso algunas de las principales líneas de trabajo del Ministerio de asuntos exteriores, UE y cooperación



(MAEUEC) en el marco global de las Naciones Unidas, en el de la UE y en la propia región: operaciones de mantenimiento de la paz y género; la agenda de Mujeres, paz y seguridad; y el memorándum de entendimiento entre de España y la Comunidad económica de Estados de África occidental (CEDEAO), exclusivamente dedicado a género y con el compromiso explícito de apoyar a la Plataforma de Mujeres del G5 Sahel.

Gonzalo Vega (Jefe del departamento de cooperación con África subsahariana, AECID) manifestó que este ejercicio en torno al ODS 5 y el Plan África ha sido muy útil para la AECID, pues motivó a poner en común lo que diversas unidades de la Agencia realizan, a sistematizarlo y exponerlo. Más allá de lo que ya realiza la AECID en línea con las propuestas de la sociedad civil, expresó su deseo de que en el futuro se pueda trabajar en otros ámbitos recomendados. Un paso inmediato vendría de la mano del nuevo Marco de asociación país (MAP) con Níger, que pasará a incluir una novedad: la educación de las niñas, a través del Fondo común sectorial de educación. También señaló el compromiso político al más alto nivel con el ODS 5 en el marco de la Alianza Sahel, con la extensión de la presidencia española de su Asamblea y, desde ésta, la garantía de que la igualdad de género seguirá destacándose.

Gonzalo Vega también se refirió al empoderamiento económico de las mujeres, en el cual la AECID tiene la valiosa experiencia de la trayectoria de años de trabajo con el NEPAD-Agencia de Desarrollo de la UA, de la cual se extraerán lecciones; y al nuevo programa InclusiFI, cofinanciado por la UE. En el ámbito de género y gobernanza, recordó que España lo impulsa y lidera en Etiopía; y mantiene en varios países iniciativas relativas al registro civil y a las estadísticas, fundamentales para que las políticas públicas den visibilidad y participación a las mujeres; asimismo, en este año se lanzó el programa de liderazgo Ellas +. El apoyo a la elaboración del Plan de Mujeres, paz y seguridad en Chad es un ejemplo de que se procuran realizar actuaciones significativas en países no prioritarios en el V Plan Director de la Cooperación Española.

Eva del Hoyo (Directora general de políticas de desarrollo sostenible, Secretaría de Estado de cooperación internacional) ofreció la elaboración de fichas específicas para África y el ODS 5, con indicadores y datos relativos a la planificación, el seguimiento y la evaluación del conjunto de la Cooperación Española. También afirmó que los MAP son parte del Plan África, pues son plataformas de ejecución del mismo.

Simon Nong (África Activa – GT de Cooperación y desarrollo) felicitó a la AGE por la lectura del documento de propuestas de la sociedad civil y por el informe de respuesta. Destacó que en la primera consulta temática no hubo presencia de la AGE como sí la hay en la segunda; faltó ese “feedback” con datos concretos, no solo sobre qué se está haciendo sino también del impacto. Acogió favorablemente el ofrecimiento de la directora general del Hoyo y, además, solicitó datos concretos de las acciones realizadas por la AGE en el marco de la consulta sobre el ODS 5, y así poder evaluar su impacto, imperceptible sólo con la mera enumeración de las políticas llevadas a cabo. También datos desagregados por tipos de visados concedidos a ciudadanos africanos y su comparación con las solicitudes presentadas. A este respecto, mencionó que muchas solicitudes de visados por reagrupación familiar son denegadas de manera sistemática pero que tras ser recurridas son concedidas; sin embargo, no todas las



familias pueden emprender esos procesos de recurso contencioso administrativo, largos y costosos.

Beatriz Santacruz (Fundación Mujeres por África - GT de Academia y cultura) incidió en apoyar el tránsito de las mujeres africanas de la Educación Superior al mundo laboral, en especial a través del establecimiento de sinergias con empresas privadas españolas relacionadas con África, potenciales interesadas en recursos humanos (femeninos) altamente cualificados. El beneficio sería para ambas partes.

José Luis Pardo, embajador en misión especial (EME) para asuntos migratorios, hizo hincapié en las actividades de salvamento marítimo de personas migrantes, a través de la Sociedad de salvamento y seguridad marítima (SASEMAR), que se han triplicado en los últimos años, con un aumento notable de personas rescatadas. Llama la atención que las cifras de muertes en la ruta del Mediterráneo central doblan a las del Atlántico y Mediterráneo occidental, a pesar de que el espacio marítimo abarcada por ésta es mayor.

Rosaria Arbore propone que se incluyan en el informe de seguimiento del Plan las actividades realizadas en el marco de la AECID, así como hacer más consciente, en el ejercicio de los MAP, la conexión con el Plan África, como el caso mencionado de Níger.

## **V. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA CONSULTA TEMÁTICA, SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA COOPERACIÓN CULTURAL Y ACADÉMICA.**

El EME para el Plan África explicó que se han realizado reuniones no presenciales para tratar las siguientes dimensiones: la cooperación académica y científica (universitaria y de centros de investigación); la cooperación cultural en España y en África; y la enseñanza y promoción del español en África. Se prevén varias reuniones no presenciales para volver a abordar estos temas y tratar el de la cooperación universitaria para el desarrollo. El objetivo es disponer de un texto con propuestas y recomendaciones antes de final de año.

Antumi Toasijé (Centro Panafricano – GT de Academia y cultura) leyó un comunicado de su organización que considera que “la enseñanza secundaria, técnica y universitaria en lenguas europeas fomenta la fuga de cerebros en África e incide en situar a Europa y el norte global en general en el centro de aspiraciones de la juventud africana”. Según el Centro Panafricano, la expansión del español en el ámbito académico en el continente africano no sería un problema si las lenguas africanas tuviesen suficiente respaldo de los gobiernos africanos, de hecho, sería un factor positivo de internacionalización”, sin embargo, en la actual situación de “debilidad estructural entra en competencia con el conocimiento de las lenguas locales y contribuye a su desaparición”.

Por otro lado, expresó su rechazo hacia el uso del término “África subsahariana”, argumentando que la Unión Africana contempla la existencia de cinco regiones: Sur, Centro, Oeste, Este y Norte; y una región fuera del continente compuesta por la diáspora (Sexta región). Considera que el término “África subsahariana” es impreciso geográficamente ya que varios países de la zona llamada “subsahariana” en realidad son más saharianos que subsaharianos y además fomenta la división del continente por criterios raciales. Asimismo, requiere a la Mesa África y al Ministerio de Asuntos



exteriores, Unión Europea y cooperación que en sus políticas tenga en cuenta África en su totalidad.

Simon Nong (África Activa – GT de Cooperación y desarrollo) expresó su satisfacción por la segunda consulta temática. Respecto a la enseñanza del español, afirmó que las cifras proporcionadas por las autoridades camerunesas sobre los estudiantes de español en ese país (y acogidas por el Instituto Cervantes en sus informes sobre la lengua española en el mundo) no se corresponden con la realidad, pues son muy superiores. Por otro lado, informó de la reciente celebración del primer congreso de profesores de español en Camerún, en locales de la embajada de España y con apoyos de varias entidades (Instituto Cervantes, Casa África, AECID, Fundación Mujeres por África y Embajada de España en Camerún); espera que su próxima edición cuente con más apoyos españoles. Por otro lado, lamenta que actividades culturales como un partido de fútbol entre congresistas no hayan podido ser financiadas por entidades públicas españolas, alegando la dificultad en la justificación de gastos.

## **VI. EJERCICIO PILOTO DE COORDINACIÓN DE ACTORES E INSTRUMENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA EMPRESARIAL Y LA INVERSIÓN ESPAÑOLAS EN SENEGAL (FOCO ÁFRICA 2023).**

El EME para el Plan África informó que desde enero de 2022 se encuentra en ejecución este ejercicio piloto de coordinación y expuso algunas de las acciones incluidas en el plan de acción 2022-2023 ya realizadas:

- a. La organización del pabellón España para el 9º Foro Mundial del Agua de Dakar (21-27 de marzo), primero de este tipo en África subsahariana. España estuvo representada por diversos altos cargos procedentes del MITERD, ICEX-MINCOTUR y AECID-MAEUEC y se organizaron misiones comerciales de empresas españolas de la mano de ICEX (10 empresas) y PROEXCA (6 empresas canarias). La organización del foro ha servido de ejemplo de coordinación institucional exitosa en España.
- b. La visita en marzo de la Directora general de comercio internacional e inversiones y de la Subdirectora general de países mediterráneos, África y Oriente medio, con el objetivo de dar seguimiento a las relaciones económicas y comerciales entre España y Senegal y la realización de visitas de alto nivel.
- c. Varias misiones comerciales organizadas.
- d. Publicación del vídeo del ICEX “Cómo hacer negocios en Senegal”, del documento “Ficha país Senegal 2022” y la realización -pendiente de publicación- de las fichas sector “Hidrocarburos en Senegal” e “Industria farmacéutica en Senegal”.
- e. Apoyo a empresas españolas en la resolución de contenciosos. Gracias a las comunicaciones con las autoridades senegalesas se han producido avances entre las partes.
- f. La nueva línea de financiación no reembolsable para estudios de la Secretaría de Estado de Comercio ha tenido muy buena acogida en Senegal, tanto por parte de las empresas españolas como de las autoridades locales. La línea identifica a



Senegal como país prioritario, siendo uno de los países que más solicitudes ha recibido hasta la fecha. Por el momento se han aprobado dos operaciones y los trámites para su formalización siguen su curso. Existe un número relativamente elevado de operaciones en fase de estudio.

Jaime Montalvo (Cámara de España – GT del sector empresarial privado) afirmó que el III Plan África crea sinergias entre actores, instrumentos y planes. Afirmó que el sector empresarial se suma a los procesos de integración de África y aboga por la retención del talento africano en el continente. De hecho, como ejemplo, en Mauritania, la Cámara de España participa en un proyecto de formación profesional, mujeres incluidas, en emprendimiento.

Respecto al ejercicio piloto en Senegal, manifestó la disposición de la Cámara en ir más allá del plan establecido y recibir las reacciones de los otros grupos de trabajo de la Mesa.

Miguel Brunete (CEOE - GT del sector empresarial privado) valoró positivamente este ejercicio, que, de manera muy oportuna, se ha puesto en marcha en la estela del viaje del Presidente del Gobierno a Senegal, el año 2021, acompañado de una misión comercial.

Rosaria Arbore (Educo - GT de Cooperación y desarrollo) trasladó el interés de algunas entidades de su GT, así como del de Academia y cultura, de contactar con los representantes del GT del sector empresarial privado para explorar posibles relaciones.

José Segura (Director de Casa África) destacó la importancia de las conexiones marítimas para las relaciones comerciales.

## **VII. DIÁLOGO SOBRE LOS POSIBLES EFECTOS EN LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA RESPECTO A MARRUECOS Y AL SAHARA OCCIDENTAL.**

La Directora general para África, Alicia Rico, aclaró que la política exterior con Marruecos o en relación con el Sahara Occidental son competencia de otra dirección general del Ministerio (la DG para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo) y que por respeto a ella no iba a realizar comentarios al respecto. Tampoco se contempla esa área geográfica en el marco de la Mesa África, ni en el del III Plan África. Por último, el Presidente del Gobierno y el Ministro de Asuntos exteriores, UE y Cooperación, entre otros miembros del Gobierno, ya se han pronunciado recientemente respecto a ese ámbito de la política exterior.

Antumi Toasijé (Centro Panafricano – GT de Academia y cultura) leyó un comunicado en nombre de “algunas de las entidades que formamos parte del GT de Academia de la Mesa África”. Se refirió al “cambio de postura de España ante el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí” para señalar “sorpresa y desencanto ante el hecho de que una decisión política de este calado (...) se haya realizado sin consulta alguna, ni a los representantes políticos del pueblo saharauí u a otros actores internacionales directamente implicados (entre otros, el gobierno argelino), como sobre todo, en lo que nos concierne, a la sociedad civil española”. Por ello, solicitan que “se constituya un grupo de trabajo con la sociedad civil para debatir sobre este asunto en



profundidad”. En esta línea, solicitan al MAEUEC que “en el futuro, este tipo de decisiones de tanto calado, sean adoptadas de forma más transparente y participativa”.

En dicho comunicado también se aborda la cuestión de los impactos que esta decisión tiene sobre las mujeres y hombres negroafricanos residentes en Marruecos. Resaltan dos aspectos a este respecto: el estricto cumplimiento por parte de España y de Marruecos de sus obligaciones de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos de las mujeres y hombres negroafricanos que residen o están en tránsito en Marruecos; y, en segundo lugar, haciendo referencia a los trágicos sucesos del pasado 24 de junio en la frontera de Melilla, proponen que, en el marco de la Mesa África, la próxima consulta temática sea dedicada a conseguir una movilidad ordenada, regular y segura.

José Luis Pardo, EME para asuntos migratorios, tras manifestar el sentir general de que las muertes sucedidas en Marruecos en la frontera con Melilla son una verdadera tragedia, consideró que hay que trabajar para que “esas muertes no sean en vano”. Realizó una exposición sobre la política española de migración, partiendo de sus cuatro principios, los cuales se traducen a diario en líneas claras de actuación: 1) lucha contra las redes de migración ilegal; 2) promoción de la migración regular, que España necesita; 3) lucha contra las causas profundas de la migración no voluntaria; y 4) solo es aceptable la política migratoria que respeta los derechos humanos y la dignidad humana.

Expuso la traducción práctica de cada uno de estos principios, con ejemplos extraídos de la actual presidencia española del Proceso de Rabat (respecto a las causas profundas de la migración no voluntaria, la Reunión de alto nivel “Migración y desarrollo”, los pasados 12 y 13 de mayo, en Madrid, copresidida con Senegal, y con más de 100 participantes; respecto a la migración regular, la reunión a realizar a final de septiembre de este año, liderada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad social y Migraciones, y copresidida por Nigeria) y de la iniciativa “Equipo Europa”, promovida por España, sobre la ruta migratoria atlántica y del Mediterráneo occidental, cuyo objetivo es lograr una migración más segura, regular y ordenada respetuosa de los derechos humanos. Respecto a la trascendencia de las redes de migración ilegal, aportó el dato de que el 80% de quienes llegan a España de manera irregular afirman haber utilizado en algún momento los servicios de dichas redes.

Consideró que la migración de África a Europa es estructural y con múltiples causas, siendo la fundamental el gran diferencial de desarrollo económico. Por otro lado, negó rotundamente que haya existido o suceda discriminación alguna de africanos en el paso de Ucrania a Polonia con motivo de la agresión rusa a Ucrania; y afirmó que el paquete de medidas de protección temporal en la UE de los refugiados de esa guerra se aplica también a nacionales de países terceros, como sucede con los africanos que proceden de territorio ucraniano.

El EME para asuntos migratorios también aportó el dato de que desde mediados de junio de 2022 hay una cierta contención de los flujos migratorios en la ruta del Mediterráneo occidental y atlántica, con un nivel similar al año 2021, mientras que hace tres meses hubo un incremento del 60% respecto a ese año.



Antumi Toasijé se expresó contra la narrativa de las redes de tráfico de personas, sin negar su existencia. En cambio, destacó la corrupción entre funcionarios de administraciones públicas. También denunció la discriminación de personas africanas en la concesión de visados y de medidas de protección y asilo.

Simon Nong propuso que la próxima consulta temática de la Mesa África tuviera como objeto “movilidad y migraciones”. Expresó el dolor y el desamparo de los africanos ante las 37 víctimas mortales de la frontera en Melilla. Manifestó que el GT de Cooperación asume en gran parte el texto leído por el GT de Academia y la preocupación y desacuerdo del grupo con esta política del gobierno. Afirmó que la solución al problema migratorio la tienen los gobiernos de la UE y lamentó el hecho de que las tragedias migratorias hacia España ocurran todas en las fronteras sur marítimas, cuando las migraciones irregulares procedentes de África negra representan apenas el 10% del total de las migraciones irregulares (el EME para asuntos migratorios apuntó que, según datos del primer semestre de 2022, respecto a la ruta del Mediterráneo occidental, las personas procedentes del sur del Sahara representan un porcentaje menor, pero son casi el 60% en la ruta Atlántica; en cuanto al total de personas en situación irregular en España, las estimaciones señalan que un tercio proceden de países al sur del Sahara).

Simon Nong también dirigió a la Mesa las siguientes preguntas: ¿a qué obedece este giro en la política del gobierno de España?; ¿en qué posición deja ahora los mecanismos internacionales y el Enviado Especial? ¿Cómo reaccionará el gobierno español a un posible aumento de la tensión entre Marruecos y el Frente Polisario? (respecto a la respuesta a estas preguntas, véase el primer párrafo de este apartado VII) ¿qué medidas se van a adoptar ante el impacto que conlleva para la población negroafricana en tránsito?

Este punto del orden del día ocupó algo más de una hora de esta reunión de la Mesa África.

#### **VIII. DOCUMENTO “EMERGENCIA EN ÁFRICA”,**

El Director de Casa África, José Segura, había solicitado que se entregara a los participantes en esta reunión el documento titulado “Emergencia en África”, de su autoría, que aborda la desertificación y la sequía, el hambre, la carestía de los alimentos, la emergencia climática, el aumento de las temperaturas, la salud pública, las migraciones climáticas, la brecha de género, las tensiones sociales y los conflictos, así como una serie de propuestas y medidas para la consideración de la Mesa África. Dicho documento fue distribuido la víspera de la reunión y muy bien acogido por varios de los participantes. Sin embargo, no pudo ser objeto de diálogo al haberse superado ampliamente el tiempo previsto cuando se concluyeron los puntos del orden del día de la reunión.

#### **IX. PRÓXIMOS PASOS.**

- Los documentos conteniendo las recomendaciones de la Mesa África sobre igualdad de género y el avance en el ODS5 para la ejecución del III Plan África y el informe de respuesta de la AGE serán colocados en la página web del MAEUEC, en la sección de Política exterior con África. El EME para el Plan África consultará con los





vocales y representantes de los GT cómo proseguir el diálogo entre los GT y la AGE sobre este tema y cómo puede ser el seguimiento de las acciones que se realicen.

- Se considerarán las medidas a adoptar para aumentar la divulgación del Plan África en el ámbito de acción de las embajadas de España en la región, así como para incrementar la relación con los representantes de las ONGD españolas en el terreno, en relación con los planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas. Se informará de las acciones tomadas.
- La Dirección general de políticas de desarrollo sostenible elaborará y difundirá fichas específicas para África y el ODS 5, con indicadores y datos relativos a la planificación, el seguimiento y la evaluación del conjunto de la Cooperación Española.
- El Director general de migraciones, respondiendo a la solicitud de datos sobre concesión de visados, proporciona el enlace de internet para su consulta (<https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/Estadisticas/catalogo/index.html>), en el cual también se puede acceder a otras estadísticas relativas a la población migrante.
- Se continuará avanzando en la segunda consulta temática, sobre políticas públicas para la cooperación cultural y académica, con vista a disponer de un documento de propuestas y recomendaciones antes de noviembre de 2022.
- Tras concluir la segunda consulta temática, el EME para el Plan África planteará a los vocales y representantes de la sociedad civil si hay consenso sobre cuál sería el objeto de la siguiente consulta, teniendo presentes los temas ya propuestos o que se propongan.
- Preparar la segunda reunión oficial de la Mesa África correspondiente a 2022, a celebrar antes de final de año. Con este fin se distribuirá una propuesta de orden del día.

Madrid, 28 de julio de 2022

EL EMBAJADOR EN MISIÓN  
ESPECIAL PARA EL PLAN ÁFRICA

Alberto Virella Gomes

## MESA ÁFRICA 08.07.22

### PARTICIPANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE MESA ÁFRICA

SECTOR	ORGANIZACIÓN	NOMBRE
GT Cooperación y desarrollo	África Activa	Simon Nong
	EDUCO	Rosaria Arbore
	Plan International	Elisa Paz
GT Sector privado empresarial	Cámara de Comercio de España	Jaime Montalvo
	CEOE	Miguel Brunete
GT Academia y cultura	Centro Panafricano	Antumi Toasijé
	Fund. Mujeres por África	Beatriz Santacruz

#### PARTICIPANTES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO:

1. Directora general para África, Alicia Rico
2. Directora general de Políticas de desarrollo sostenible (DGPOLDES), Eva del Hoyo
3. Director general de Migraciones, Santiago Yerga
4. Embajador en misión especial para el Plan África, Alberto Virella
5. Embajador en misión especial para asuntos migratorios, José Luis Pardo
6. Embajador en misión especial para la diplomacia preventiva, Marcelino Cabanas
7. Director de Casa África, José Segura
8. Jefe del departamento de África subsahariana (AECID), Gonzalo Vega
9. Subdirector general adjunto de asuntos internacionales de seguridad (MAEUEC), Juan Criado
10. Vocal asesora de la DG África, Esther Martín
11. Representante de la DG de Relaciones Internacionales y Extranjería. Ministerio del Interior, Jaime de Sicart Larrotcha
12. Vocal asesor de la Secretaria de Estado AEG, María González Rodrigo
13. Vocal asesor de la Secretaria de Estado AEG, Unidad de Política Exterior Feminista, Gabinete de la SEAEG (MAEUEC), Hugo Alcalá Morillas
14. Jefa del área de género de DGPOLDES, Nava San Miguel
15. Jefe de servicio de la SDG de relaciones bilaterales con países de África subsahariana, Alfonso Candau
16. Representante de la Subdirección general de asuntos de Justicia e Interior (SEUE), Guillaume Augonnet
17. Director del área de Seguridad, Paz y Desarrollo de la FIIAPP, Miguel de Domingo

#### ASISTENTE POR VIDEOCONFERENCIA:

- Chus González. Secretaría del GT de Cooperación (Coordinadora de ONGD)

PLAN DE ACCIÓN 2022-23 SENEGAL

OBJETIVO: DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: IMPULSAR LA PRESENCIA EMPRESARIAL Y LA INVERSIÓN ESPAÑOLAS EN ÁFRICA

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<p><b>1. Impulso político y realización de gestiones diplomáticas en apoyo a empresas españolas, en particular con motivo de la presentación de licitaciones o la existencia de contenciosos empresariales</b></p>	<p><b>Diplomáticos:</b> Embajada (Jefatura de misión, principalmente, en colaboración con Consejerías sectoriales, en particular OFECOM). SSCC del MAUC. <b>Comerciales:</b> MINCOTUR; SSPP ICEX <b>Sector privado:</b> Cámaras de Comercio de España; CEOE</p>	<p><b>Sostenidas en el tiempo:</b> a) Contactos formales e informales dentro de la interlocución habitual con las autoridades de Senegal. (Embajada) b) Inclusión de la importancia del refuerzo de la seguridad jurídica y políticas de entorno en el diálogo político y sectorial bilaterales y en ámbitos de trabajo multilaterales.(Embajada) c) Impulsar acuerdos de colaboración y planes de trabajo con instituciones y entidades africanas que favorezcan el desarrollo e implementación del AfCFTA. (Cámara; MINCOTUR; MAUC) d) Con ocasión de viajes oficiales, dar a conocer la dimensión económico-empresarial de España. (Embajada, SSCC MAUC+MINCOTUR+ICEX) e) Seguimiento de políticas competencia de la UE en beneficio de empresas españolas. (Embajada y OFECOM; MINCOTUR) <b>Puntuales:</b> a) Acompañamiento a empresas españolas, en reuniones solicitadas a autoridades de Senegal, ya sea para la presentación de proyectos empresariales o apoyo en eventuales contenciosos.(Jefatura Embajada, OFECOM) b) Apoyo a misiones inversas y delegaciones senegalesas de la Administración pública y de agencias ejecutoras de proyectos multilaterales en el marco del Tripartito para reforzar el posicionamiento de empresas españolas en sectores estratégicos y licitaciones. (Cámara de España; CEOE)</p>	<p>Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: ICEX, DG Comercio Internacional e Inversiones (SE Comercio), DG Diplomacia Económica y DG África (MAUC); Embajada de España y OFECOM en Senegal, Cámara Oficial de Comercio de España en Senegal, Ministère de l'Économie, du Plan, et de la Coopération, Ministère des Finances et du Budget. DUE y otros OOII.  Comisión Interministerial para África - CIMA (en trámite de creación).</p>	<p>2022-2023</p>

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<b>2. Impulsar las exportaciones españolas con destino Senegal</b>	<p><b>Comerciales:</b> SSPP ICEX</p> <p><b>Financieros:</b> FIEM, CESCE, CARI, ICO Exportadores, ICO Internacional. Gobierno de Canarias.</p> <p><b>Sector privado:</b> Club de Exportadores e Inversores. Camacoos y Cámaras de Comercio Territoriales</p>	<p><b>Sostenidas en el tiempo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Resolución de consultas de empresas españolas (OFECOM+ICEX)</li> <li>b) Asesoramiento individualizado (OFECOM+ICEX)</li> <li>c) Difusión de instrumentos financieros (OFECOM+ICEX)</li> <li>d) Identificación de oportunidades en sectores estratégicos y acciones de comunicación (OFECOM+ICEX)</li> <li>e) Aprovechamiento de las potenciales sinergias de empresas españolas presentes en países de la subregión (OFECOM+ICEX)</li> <li>f) Proyecto Customs (INTEREG MAC 2014-2020) para fomentar el crecimiento de las relaciones comerciales con Canarias (hasta 2022) (Gob Canarias)</li> <li>g) Promover la inclusión de Senegal en las acciones de oportunidad del Plan Internacional de Promoción (PIP) en Cámaras territoriales, en particular, incluyendo en la programación anual la celebración de sesiones informativas y misiones comerciales al país.</li> </ul> <p><b>Puntuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pabellón ICEX 9º FMA (21-25/03/2022)</li> <li>b) Jornadas de difusión de oportunidades de negocio (p.e. sobre materiales de construcción; y otros sectores y fechas por determinar)</li> <li>c) Misiones comerciales directas (ya previstas sobre maquinaria de obras públicas, construcción, minería y transporte; y sobre tecnología agrícola.</li> </ul>	<p>Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: ICEX, DG Comercio Internacional e Inversiones (SE Comercio), DG Diplomacia Económica y DG África (MAUC), Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, CESCE, Gobierno de Canarias, Cámara Oficial de Comercio de España en Senegal, Cámara de España y red de Cámaras territoriales a través del Plan Cameral, Ministère de l'Économie, du Plan, et de la Coopération, Ministère des Finances et du Budget</p>	2022-2023

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<b>3. Favorecer la inversión de la empresa española en sectores prioritarios</b>	<b>Comerciales:</b> SSPP ICEX <b>Financieros:</b> FIEX/FONPYME, blending, ICO Internacional. <b>Diplomáticos:</b> MAUC <b>Sector privado:</b> CEOE, Club de Exportadores e Inversores y otras organizaciones empresariales; organizaciones sectoriales, centros tecnológicos, centros de formación	<b>Sostenidas en el tiempo:</b> a) Resolución de consultas de empresas españolas b) Asesoramiento individualizado c) Difusión de instrumentos financieros d) Identificación de oportunidades en sectores estratégicos e) Aprovechamiento de las potenciales sinergias de empresas españolas presentes en países de la subregión f) A demanda del Gobierno de Senegal, en los sectores prioritarios de desarrollo industrial, dar a conocer el modelo español. (CEOE, Embajada) g) Apoyo a iniciativas público-privadas para exportar el "know-how" español y asesoramiento en la transferencia de conocimientos tecnológicos y digitales. (CEOE). h) Estudios de mercado y fichas sector en Portal ICEX <b>Puntuales:</b> a) Pabellón ICEX 9º Foro Mundial del Agua (21-25/03/2022) b) Jornadas y seminarios de difusión de oportunidades de negocio (p.e. sobre materiales de construcción; y otros sectores y fechas por determinar) c) La Cámara de España participa, junto a ICEX, CEOE, el Club de Exportadores e Inversores y otras entidades, en las jornadas sobre internacionalización IMEX – Impulso Exterior, que en 2022 tiene foco en África. Se propondrá una atención especial a Senegal en el marco de los seminarios y mesas de las jornadas.	Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: Embajada de España y OFECOM en Senegal, ICEX, DG Comercio Internacional e Inversiones (SE Comercio), DG Diplomacia económica y DG África (MAUC), COFIDES, ICO, Gobierno de Canarias, Ministère de l'Économie, du Plan, et de la Coopération, Ministère des Finances et du Budget.  Comisión Interministerial para África - CIMA (en trámite de creación)	2022-2023

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<b>4. Apoyar la ejecución de proyectos multilaterales y de instituciones financieras de la UE por empresas españolas, promoviendo la acción coordinada de la AGE</b>	<b>Institucionales:</b> SE de Comercio, ICEX, OFECOM, DG Comercio Internacional; Secretaría General del Tesoro; SSCC del MAUC; REPER UE; Comunidades Autónomas <b>Financieros:</b> Grupo BM, BAfD, BEI, BID, UE, BAIL, donantes bilaterales. <b>Sector privado:</b> Cámara de España <b>Diplomáticos:</b> MAUC	<b>Sostenidas en el tiempo:</b> Coordinación entre actores de la AGE para potenciar la ejecución de proyectos con financiación multilateral por empresas españolas para el crecimiento inclusivo y sostenible de Senegal.(SGral Tesoro) <b>Prospección:</b> a) Análisis de los documentos de estrategia país de Senegal de las principales instituciones multilaterales (SGralTesoro proporciona información; ICEX + DGCOMINVER + OFECOM analizan) b) Análisis del pipeline de proyectos con financiación multilateral en Senegal en función de la información facilitada por cada IFM. (SGralTesoro proporciona información; ICEX + DGCOMINVER + OFECOM analizan) c) Aproximaciones regulares a los representantes tanto del sector público como de delegaciones de IFMs en Senegal para Identificación de oportunidades y fortalecimiento del diálogo con los interlocutores de interés. (OFECOM) d) Coordinación con la Antena ICEX en Washington por BM, con la Antena ICEX en Bruselas por proyectos financiados por la UE y con la Antena ICEX en Abidjan por el BAfD. (ICEX, OFECOM) e) Análisis de las adjudicaciones con financiación multilateral en África para Identificación de empresas españolas exitosas en el continente. (SGralTesoro proporciona información; ICEX + DGCOMINVER + OFECOM analizan) f) Coordinación en el marco del Plan Internacional de Promoción (PIP) de las Cámaras de Comercio territoriales (Cámara de España, SE de Comercio, ICEX). <b>Difusión:</b> a) Publicación en RRSS de: análisis de las estrategias país de las IFMs en Senegal, proyectos en preparación -pipeline- relevantes, licitaciones en	Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ICEX, DG Comercio Internacional e Inversiones (SE Comercio), DG Diplomacia económica y DG para África (MAUC), COFIDES, ICOGrupo, BM, BAfD, BEI, BID, UE,Embajada de España y OFECOM en Senegal, donantes bilaterales, ministerios de Senegal y agencias sectoriales (en función del sector de la licitación).  Reuniones e intercambios de información (briefings previos y debriefings) entre todos o algunos de los siguiente actores: Secretaría General del Tesoro; DG Comercio Internacional e Inversiones; ICEX; SSCC del MAUC, AECID.  Canales de comunicación entre la AGE presente ante las IFM, SE de Comercio y empresas españolas.  Comisión Interministerial para África - CIMA (en trámite de creación)	2022-2023

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
		<p>sectores estratégicos, acciones de interés, etc. (OFECOM)</p> <p>b) Coordinación con la Antena ICEX en Abidjan -por el BAfD- y con la Antena ICEX en Washington por BM.(ICEX, OFECOM)</p> <p>c) Seminarios virtuales de presentación de oportunidades multilaterales en Senegal. (ICEX)</p> <p>d) Apoyar la utilización y refuerzo de mecanismos de detección temprana, información y comunicación de oportunidades con multilaterales y UE y, cuando interese mayor difusión, incluir al GT sobre Multilaterales del Consejo Interterritorial de Internacionalización coordinado por ICEX, con participación de todas las CCAA, Cámara de España y algunas cámaras territoriales. (ICEX, Cámara de España)</p> <p>e) Apoyar la difusión a través de cámaras territoriales y promover la participación de empresas en foros multilaterales, como el Foro del Agua en Dakar con el BAfD (Cámara de España, ICEX)</p> <p><b>Apoyo:</b></p> <p>a) Apoyo comercial multilateral a empresas españolas mediante SSPP como: resolución de consultas, elaboración de agendas, Identificación de socios locales, apoyo a misiones comerciales directas, etc. (OFECOM, ICEX)</p> <p>b) Organización de partenariados de carácter multilateral.(OFECOM, ICEX)</p> <p>c)Seguimiento de proyectos adjudicados a empresas españolas.(ICEX OFECOM; Antena ICEX Abidjan)</p> <p>d)Apoyo en contenciosos en contratos de financiación multilateral. (SGralTesoro; DGCOMINVER, Embajada; OFECOM)</p> <p>e) Fomentar la Identificación de socios europeos con experiencia y referencias en el país, aprovechar plataformas como Eurocámaras o Business Europe y la Delegación de la UE en el país. (OFECOM)</p> <p>f) Potenciar e incentivar la presencia de becarios multilaterales ICEX y de CCAA en la Ofecomes Senegal y en las instituciones UE y multilaterales vinculadas a la región y a Senegal.<b>(ICEX)</b></p> <p>g) Potenciar la presencia de españoles en las áreas técnicas y de “senior management” de las IFM y en la Comisión, y ampliar la difusión de oportunidades de contratación en estas áreas.</p>		

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
5. Aumentar la presencia empresarial española en el país	<p><b>Institucionales:</b> OFECOME, CAMACOES Senegal, Club de Exportadores e Inversores, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, CC.AA. (en particular, Gobierno de Canarias).</p> <p><b>Diplomáticos:</b> DG Diplomacia Económica (MAUC), Embajadas.</p> <p><b>Sector privado:</b> CAMACOES Senegal, Club de Exportadores e Inversores, CEOE y otras organizaciones empresariales.</p> <p><b>Sociedad civil:</b> Centros de pensamiento (Real Instituto Elcano).</p>	<p><b>Sostenidas en el tiempo:</b></p> <p>a) Apoyo a la CAMACOES Senegal: participación y asesoramiento en JD (mensualmente) y AG (anualmente), difusión de existencia y actividades.</p> <p>b) Reuniones periódicas (generalmente anuales) con APIX y representantes empresariales en Senegal (fechas de 2022 por determinar).</p> <p>c) Firma de protocolo de colaboración entre Proexca (Gobierno de Canarias) y CAMACOES con el objetivo de promover y dinamizar las relaciones económicas, comerciales y empresariales, así como promover acciones y actividades conjuntas entre Senegal y Canarias.</p> <p>d) Recepción y seguimiento de visitas empresariales y descripción del mercado.</p> <p>e) Programa de apoyo a empresas canarias en licitaciones (Proexca).</p> <p>f) Programa de asistencias técnicas para que empresas canarias realicen trabajos de consultoría a departamentos de la Administración pública senegalesa.</p> <p>g) Programa anual "Canarias Aporta" para apoyo a la internacionalización de empresas canarias (Proexca).</p> <p>h) Acompañamiento institucional de autoridades canarias a empresas en misiones comerciales canarias.</p> <p>i) Estudios sobre la presencia empresarial española en el país, las ventajas comparativas, difMcultades y propuestas.</p> <p>j) Mejorar el conocimiento y la imagen de España y de las empresas españolas en Senegal a través de iniciativas público-privadas. (¿¿??)</p> <p>k) Colaborar en las visitas a España de representantes institucionales senegaleses para que incluyan encuentros con empresas españolas.</p> <p><b>Puntuales:</b></p> <p>a) Participación en seminarios/webinarios sobre relaciones económicas y comerciales y oportunidades de negocio en Senegal</p> <p>b) Visitas institucionales de índole económico-comercial</p> <p>c) Análisis de los documentos de estrategia país de Senegal de las principales instituciones multilaterales.</p> <p>d) Aprobación, por el Programa de Conversión de Deuda entre España y Senegal (PCD), de la financiación de proyectos en sectores de interés para las empresas españolas en Senegal. (OFECOM)</p> <p>e) Difusión de los procesos de licitación que las autoridades senegalesas convoquen para la ejecución de proyectos financiados por el PCD.(OFECOM)</p> <p>f) Organización de misiones inversas con actores clave (APIX) en Canarias para jornada de difusión de oportunidades de negocios con empresas canarias.</p>	<p>Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: Embajada de España en Senegal, CAMACOES Senegal, CEDE, APIX, CNP, CCIAD, UNCCIAS, CIS</p> <p>Colaboración en la realización de estudios, su difusión y discusión.</p>	2022-2023



Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<b>6. Contribuir a la mejora del clima de negocios</b>	<b>Diplomáticos:</b> Embajada, SSCC MAUC, REPER UE <b>Institucionales:</b> OFECOME; Cámara de Comercio; FIIAPP <b>Sector privado:</b> CEOE, Club de Exportadores e Inversores y otras organizaciones empresariales.	<b>Sostenidas en el tiempo:</b> a) Reuniones de Jefes de Misión UE con contenido económico b) Participación activa en reuniones de consejeros económicos y comerciales de la UE c) Seguimiento de informes y coordinación con IFMs d) Sensibilización a autoridades económicas sobre obstáculos a las relaciones económicas y comerciales e) Apoyar la participación de instituciones implicadas en el plan en proyectos de fortalecimiento institucional y asistencias técnicas, tanto bilaterales como de la UE y organismos multilaterales. (¿¿??) f) Explorar con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), en el marco de la UE, las oportunidades de realizar asistencias técnicas al sector público en los sectores prioritarios del plan. (SSCC MAUC, Embajada, REPER UE) <b>Puntuales:</b> a) Encuentros y foros con empresas españolas en España, potencialmente interesadas en estar presentes en Senegal b) Diálogo político UE-Senegal en el marco del Art. 8 (con contenido económico)	Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: Embajada de España y OFECOME en Senegal, DELUE, IFMs, Ministère de l'Économie, du Plan, et de la Coopération, Ministère des Finances et du Budget, MAESE, Ministère du Commerce et des Petites et Moyennes Entreprises. EUROCHAM, FIIAPP.	2022-2023
<b>7. Incidir en la percepción del riesgo de la inversión privada en el país</b>	<b>Institucionales:</b> SSCC del MINCOTUR y del MAUC; OFECOME <b>Sector privado:</b> Club de Exportadores e Inversores.	Difundir avances y regulaciones favorables para incidir en la percepción del riesgo de la inversión privada en el país.	Reuniones e intercambios de información entre todos o algunos de los siguiente actores: SSCC del MAUC y de MINCOTUR, Club de Exportadores e Inversores, CAMACOES Senegal	2022-2023

Objetivos específicos	Instrumentos y medios (de los actores indicados)	Acciones	Mecanismos de coordinación y de cooperación	Cronograma
<b>8. Acción coordinada de la AGE ante los servicios centrales de la UE (Bruselas) para promover la perspectiva española respecto a los objetivos de este ejercicio</b>	<b>Institucionales:</b> SSCC del MAUC; AECID; DG Comercio Internacional; REPER UE. <b>Sector privado.</b>	<b>Sostenidas en el tiempo:</b> a) Coordinación entre actores de la AGE para potenciar el uso de recursos de la UE en favor de la participación de empresas españolas en el crecimiento inclusivo y sostenible de Senegal b) Identificación de procesos y análisis en el seno de la UE (p.e. Programación financiera plurianual; Estrategia UE-África; Foros empresariales UE-África; política industrial,...) susceptibles de interesar al sector empresarial español. c) Identificación de operaciones o proyectos concretos indicados por empresas españolas susceptibles de contar con financiación europea, y analizar las posibilidades al respecto.	Reuniones e intercambios de información (briefings previos y debriefings) entre todos o algunos de los siguiente actores: SSCC del MAUC, AECID, DG Comercio Internacional e Inversiones, Secretaría General del Tesoro  Canales de comunicación entre la AGE presente ante la UE y empresas españolas  Comisión Interministerial para África - CIMA (en trámite de creación)	

2022-2023

## Indicadores

- a) Nº de contactos, formales e informales, con autoridades senegalesas relativos a los objetivos de este ejercicio.
- b) Nº de gestiones realizadas en apoyo a las empresas españolas (contenciosos, seguridad jurídica...).
- c) Nº de viajes/visitas oficales con contenido económico-comercial.
- d) Nº de gestiones realizadas en contexto de UE en apoyo de empresas españolas.
- e) Nº misiones o delegaciones a España para apoyar el posicionamiento de empresas españolas y de acciones de apoyo realizadas (seminarios, encuentros, etc).

## Indicadores

- a) Datos de exportaciones españolas
- b) Nº de operaciones con financiación oficial aprobadas y/o en vigor
- c) Nº de consultas resueltas
- d) Nº de SSPP prestados
- e) Nº de estudios realizados para la mejora de los flujos comerciales y procesos aduaneros
- f) Misiones comerciales recibidas en Senegal
- g) Acciones para la mejora de los flujos comerciales y procesos aduaneros
- h) Nº de acciones del PIP dirigidas a Senegal y acciones de difusión de las mismas.

## Indicadores

- a) Nº de consultas resueltas
- b) Nº de SSPP prestados
- c) Nº de operaciones con financiación oficial aprobadas y/o en vigor
- d) Datos de inversiones españolas
- e) Nº de proyectos españoles de inversión en sectores industriales.
- f) Nº de iniciativas de transferencia de conocimiento y tecnológicas.
- g) Nº de estudios de mercado y fichas sector en Portal ICEX.
- h) Nº de seminarios con ponentes y temática centrada en Senegal.

## Indicadores

- a) Nº de reuniones informativas (briefings/debriefings) celebradas o de procesos de consulta e intercambio realizados entre actores de la AGE relativos a los objetivos de este ejercicio.
- b) Nº de reuniones **en el marco de la UE** en las que la representación española dispone de una postura nacional que ha tenido en cuenta los elementos proporcionados por los representantes de la AGE no participantes.
- c) Nº de operaciones de interés para empresas españolas en las que se ha analizado la posibilidad de conjugar financiación multilateral y bilateral.
- d) Relación de documentos publicados por IFM que han sido analizados (estrategia país en Senegal, pipeline de proyectos, etc).
- e) Contactos con representantes públicos y de delegaciones de IFM en Senegal para identificar oportunidades y fortalecer el diálogo.
- f) Acciones de coordinación con antenas del ICEX en Washington, Bruselas y Abidjan.
- g) Reuniones de coordinación del PIP con SEC e ICEX.
- h) Acciones de difusión en RRSS (estrategia país en Senegal, proyectos en preparación, licitaciones, etc).

## Indicadores

- i) Nº de acciones comerciales realizadas (Seminarios Virtuales de presentación de oportunidades, SSPP prestados, partenariados multilaterales organizados, etc).
- j) Nº de proyectos con financiación multilateral adjudicados a empresas españolas.
- k) Acciones/informes de seguimiento de proyectos adjudicados a empresas españolas para identificar casos de éxito.
- l) Apoyo a empresas españolas en la resolución de contenciosos en contratos con financiación multilateral.
- m) Nº de partenariados multilaterales realizados.
- n) Acciones de promoción realizadas.
- o) Nº de españoles en las áreas técnicas y de “senior management” de las IFM y en la Comisión.

## Indicadores

- a) Nº de reuniones con empresas españolas.
- b) Nº de JD y/o AG.
- c) Nº de reuniones con agentes económicos de Senegal.
- d) Listado de seminarios/webinarios organizados.
- e) Listado de visitas institucionales de índole económico-comercial.
- f) Firma del protocolo de colaboración entre Proexca (Gobierno de Canarias) y CAMACOES.
- g) Nº de empresas canarias apoyadas en licitaciones (Proexca).
- h) Nº de asistencias técnicas para empresas canarias aprobadas.
- i) Nº de proyectos aprobados por el PCD en sectores de interés para las empresas españolas.
- j) Porcentaje de procesos de licitación lanzados en el marco del PCD que son objeto de difusión específica por parte española
- k) Nº de estudios y análisis efectuados por centros de pensamiento.
- l) Nº de visitas institucionales senegalesas a España que incluyan encuentros con empresas españolas



## Indicadores

- a) Nº de reuniones sobre asuntos económico-comerciales con DEUE
- b) Listado de reuniones con IFMs
- c) Listado de reuniones con autoridades económicas de Senegal
- d) Realización del diálogo político UE-Senegal en el marco del art.8.
- e) Nº de gestiones tendentes a la prestación de asistencias técnicas por la FIIAPP.
- f) Nº de proyectos en los que ha participado FIIAPP en Senegal.

- a) Nº de reuniones celebradas con empresas

## Indicadores

- a) Nº de reuniones UE en las que la representación española dispone de una postura nacional que ha tenido en cuenta los elementos proporcionados por los representantes de la AGE no participantes.
- b) Nº de gestiones ante los servicios de la UE y otros EEMM para defender los intereses y objetivos determinados en este ejercicio.
- c) Nº de gestiones realizadas ante los servicios de la UE en relación con operaciones o proyectos propuestos por empresas españolas.

## **Reunión de la Mesa África**

13 de febrero de 2023, 11h

Sede del Ministerio en la plaza del Marqués de Salamanca

### Orden del día:

1. Intervención del sr. Ministro ante los representantes del sector privado empresarial, de las ONGD, de la diáspora africana, de la academia y representantes de la AGE.

Intervenciones iniciales de tres representantes de la sociedad civil.

2. Presentación de las propuestas de la Mesa África sobre políticas públicas para la cooperación cultural y académica.

Identificación de la tercera consulta temática.

3. Estado de ejecución/seguimiento del III Plan África.
4. Evaluación del Plan África.
5. Ejercicio piloto de coordinación de actores e instrumentos para la promoción de la presencia empresarial y la inversión españolas en Senegal.
6. Plan de acción de la Mesa África 2022-2023.
7. Clausura.